

## ANFACO-CECOPESCA se convierte en el primer centro de Galicia acreditado para los tres programas del sector agroalimentario

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha reconocido a ANFACO-CECOPESCA con un nuevo Programa de Acreditación, **“Ensayos para información nutricional obligatoria conforme al Reglamento CE nº 1169/2011, en alimentos”**, cuyo objetivo es aportar información clara al mercado en el ámbito del citado reglamento, y en su caso, a la autoridad competente, de los laboratorios que están acreditados en la totalidad de los ensayos requeridos para la información nutricional obligatoria del etiquetado de los alimentos.

El Reglamento 1169/2011 de la Comisión Europea determina que, para lograr un alto nivel de protección de la salud de los consumidores y garantizar su derecho a la información, se debe velar porque estén debidamente informados respecto a los alimentos que consumen. La **información obligatoria** que se debe incluir en el etiquetado consiste en el valor energético y las cantidades de grasas, ácidos grasos saturados, hidratos de carbono, azúcares, proteínas y sal.

Este nuevo programa de acreditación se suma a los dos programas otorgados en octubre del año pasado, **“Ensayos de Gluten y Alérgenos en Alimentos”** y **“Ensayos de Microbiología en Alimentos”**, convirtiendo a ANFACO-CECOPESCA en el **primer centro del Noroeste del país acreditado para los tres programas del sector agroalimentario**.



Con el objetivo de potenciar que los laboratorios de análisis se doten de todas las herramientas necesarias y puedan ofrecer garantías a sectores críticos en materia de seguridad alimentaria, ENAC ha puesto a disposición de los laboratorios programas de acreditación específicos, es decir, un grupo de ensayos que es necesario ejecutar en su totalidad para lograr una finalidad concreta, que normalmente obedece a un marco reglamentario. Cuando un laboratorio es reconocido con uno de estos programas, significa que puede ofrecer un **servicio acreditado integral en ámbitos tan importantes como la información nutricional, la detección de los alérgenos o los microorganismos patógenos en los alimentos**. De hecho, los tres programas mencionados son los únicos que existen en la actualidad para el sector agroalimentario.



Este reconocimiento de ENAC para los tres programas de acreditación mencionados pone de manifiesto una vez más el liderazgo de ANFACO-CECOPESCA como centro de referencia internacional en tecnología analítica para el sector alimentario

**Solicite información sin compromiso sobre tarifas y el servicio de recogida de muestras de ANFACO-CECOPESCA.**

e-mail: [asesorlab@anfaco.es](mailto:asesorlab@anfaco.es) Teléfonos: 986 469 301/303